SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO. 008/2017.

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.

EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO; REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO, UBICADO EN EL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **NUEVE** HORAS CON **CERO** MINUTOS DEL DÍA **VEINTIUNO** DE FEBRERO DEL AÑO **DOS MIL DIECISIETE,** LOS CC. MTRO. PEDRO NORBERTO DÍAZ OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. LESLI CASANDRA RODRÍGUEZ BARRIOS, SÍNDICO MUNICIPAL; C. HÉCTOR GONZALO DÍAZ ESPINOSA, PRIMER REGIDOR; C. GUADALUPE BAHENA NÚÑEZ, SEGUNDA REGIDORA, C. ANTONINO FLORES DÍAZ, TERCER REGIDOR; C. OFELIA GARCÍA GONZÁLEZ, CUARTA REGIDORA; C. REY ROMERO CASTAÑEDA, QUINTO REGIDOR; C. YESENIA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, SEXTA REGIDORA; C. RAYMUNDO FLORES ROSALES, SÉPTIMO REGIDOR; C. AURELIO GÓMEZ AGUILAR, NOVENO REGIDOR; C. ANDRÉS ARELLANO CONTRERAS, DÉCIMO REGIDOR Y MTRO. LUIS ALBERTO GUTIÉRREZ DÍAZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, TRAS HABERSE INSTALADO CON LAS FORMALIDADES DE LEY Y PREVIAMENTE CONVOCADOS EN TIEMPO Y FORMA A LA PRESENTE SESIÓN; POR LO QUE PARA PROCEDER AL DESAHOGO DE LA MISMA, EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA, MTRO. PEDRO NORBERTO DÍAZ OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN I Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EFECTUÓ EL PASE DE LISTA, INFORMANDO A LA PRESIDENCIA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, MENCIONANDO DE LA FALTA JUSTIFICADA A LA PRESENTE SESIÓN DE LA C. NORA ILDA RONCES RODRÍGUEZ Y CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA CITADA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE DIO INICIO CON LOS PUNTOS DE LA SESIÓN DE CABILDO CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**
2. **LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
3. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
4. **PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES.**
5. **PETICIÓN Y APROBACIÓN PARA EL AUMENTO DE SUELDO A LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL, A FIN DE DARLES UN MAYOR APOYO POR LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑAN.**

6. **INFORME DE LA RENUNCIA DEL C. JORGE EUSTOLIO FLORES GÓMEZ, AL CARGO DE OFICIAL MEDIADOR CONCILIADOR.**
7. **PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA A OCUPAR EL CARGO DE OFICIAL MEDIADOR CONCILIADOR.**
8. **PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA A OCUPAR EL CARGO DE OFICIAL CALIFICADOR.**
9. **ASUNTOS GENERALES.**
10. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS:

PUNTO UNO; LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ AL JEFE DEL EJECUTIVO, QUE ESTE PUNTO SE CUMPLIÓ CON EL PASE DE LISTA Y EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2016-2018 DEL MUNICIPIO DE ZACUALPAN, MÉXICO, DECLARÁNDOSE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, LA APERTURA Y FORMAL INSTALACIÓN DE ESTA SESIÓN.

PUNTO DOS; LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;

EN DESAHOGO DE ESTE PUNTO EL PRIMER REGIDOR, C. HÉCTOR GONZÁLO DÍAZ ESPINOSA, SECRETARIO SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: EN VIRTUD DE LA SOLICITUD DE LA DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA LO SOMETEMOS A SU CONSIDERACIÓN QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA NÚMERO 007/2017, CORRESPONDIENTE A LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SÍRVASE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

ACUERDO 036/2017.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 28, 31 FRACCIÓN XXXIX, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CON DIEZ VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DE LA SEGUNDA REGIDORA C. GUADALUPE BAHENA NÚÑEZ, **SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS** DE LOS MIEMBROS PRESENTES, **LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA.**

PUNTO TRES; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; POR INSTRUCCIÓN DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MAESTRO LUIS ALBERTO GUTIÉRREZ DÍAZ, DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y AGREGÓ; LO SOMETEMOS A SU CONSIDERACIÓN, QUIÉN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR ESTE ORDEN DEL DÍA; SÍRVASE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

LA SÍNDICO MUNICIPAL LIC. LESLI CASANDRA RODRÍGUEZ BARRIOS MANIFESTÓ: EN VIRTUD DE LO EXPUESTO POR EL PRESIDENTE, RESPECTO A QUE NO EXISTE RECURSO SUFICIENTE PUEDE SER QUE EN ESTE MOMENTO SE POSPUSIERA EL PUNTO CINCO, HASTA QUE HUBIERA SOLVENCIA ECONÓMICA Y NO METERLO EN ESTE CABILDO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROPUSO; LA ELIMINACIÓN DE ESE PUNTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL AGREGO; QUE PARA SUSTENTAR ESE PUNTO YA SE DEBE TRAER UN ANÁLISIS POR PARTE DE TESORERÍA, DONDE EXPONGA QUE SI HAY RECURSO PARA METERLO Y AUTORIZARLO EN CABILDO, POR SI NO HAY RECURSO Y YA LO AUTORIZAMOS, POR ESO DEBEMOS SABER SI HAY SOLVENCIA Y SI VA A LLEGAR RECURSO ENTONCES YA LO PODEMOS HACER.

ACUERDO 037/2017.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 28, 31 FRACCIÓN XXXIX, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** DE LOS MIEMBROS PRESENTES, **EL ORDEN DEL DÍA DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

EL SECRETARIO MENCIONO; CON LA OBSERVACIÓN QUE EL PUNTO NÚMERO CINCO, SE CONSIDERE EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.

PUNTO CUATRO; PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMENTÓ: SI HABÍA ALGÚN COMENTARIO DE SU COMISIÓN QUE DESEMPEÑAN SI NO ES ASÍ.

LA CUARTA REGIDORA C. OFELIA GARCÍA GONZÁLEZ MENCIONO; QUE ACUDIERON A CHECAR LO DE LA PLANTA POTABILIZADORA, ESTA TODA EN MALAS CONDICIONES PRESIDENTE DEBEMOS DE ECHARLE GANAS PARA QUE SE REHABILITE LO COMENTABAN LOS INGENIEROS.

EL TERCER REGIDOR C. ANTONINO FLORES DÍAZ COMETO; QUE TUVIMOS VISITA DE LOS INGENIEROS DE LA CAEM, YA CON PROYECTOS PARA TRABAJAR EN EL MUNICIPIO LÍNEAS DE CONDUCCIÓN Y RED, ESO ES EN CABECERA.

LA SEXTA REGIDOR, C. YESENIA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ MENCIONO; QUE VE QUE LLAME PARA RECIBIR LA VISITA DE LOS DEL INAH, ESTUVIERON REVISANDO LAS INSTALACIONES, YA TENEMOS LA AUTORIZACIÓN DE LA REHABILITACIÓN, DICE QUE LE PRESENTEMOS UN PROYECTO DEL ÁREA DE ATRÁS Y QUE ES POSIBLE HACER UNAS OFICINAS AHÍ QUE SOLO PRESENTEMOS EL PROYECTO.

EL PRIMER REGIDOR, C. HÉCTOR GONZALO DÍAZ ESPINOSA MENCIONO; POR AHÍ ESTÁ UN PROYECTO DE ALGUNAS TECHUMBRES PARA CHECARLO.

EL NOVENO REGIDOR, C. AURELIO GÓMEZ AGUILAR INDICO; QUE VINO UN GRUPO DE HUITZOLTEPEC, CRUZ VERDE QUE QUIEREN SABER SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LUZ, QUE SI YA TIENEN UNA RESPUESTA.

EL PRESIDENTE MENCIONO; QUE SI NO SE ESTÁN HACIENDO LAS DE ABAJO DE LOS BLOQUES

EL NOVENO REGIDOR C. AURELIO GÓMEZ AGUILAR SEÑALO; ESTA INCONCLUSA

EL PRESIDENTE COMENTÓ; YA SE HIZO LEVANTAMIENTO SOLO VER LOS PROCEDIMIENTOS Y PAGARLA. HAY MAS COMENTARIOS PARA EXPONERLOS.

PUNTO CINCO; PETICIÓN Y APROBACIÓN PARA EL AUMENTO DE SUELDO A LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL, A FIN DE DARLES UN MAYOR APOYO POR LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑAN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMENTÓ: LO ELIMINAMOS DE ESTE CABILDO.

PUNTO SEIS; INFORME DE LA RENUNCIA DEL C. JORGE EUSTOLIO FLORES GÓMEZ, AL CARGO DE OFICIAL MEDIADOR CONCILIADOR.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMENTÓ: INFORMARLES QUE AQUÍ ESTÁ SU RENUNCIA DEL CIUDADANO, PARA QUE SEPAN ESA SITUACIÓN.

EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DIO LECTURA AL DESAHOGO DEL PUNTO SEIS MENCIONANDO; HAGO DEL CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO QUE CON FECHA DEL DÍA DE AYER 20 DE FEBRERO DE 2017, EL C. JORGE EUSTOLIO FLORES GÓMEZ, ME PRESENTÓ SU RENUNCIA AL CARGO DE OFICIAL MEDIADOR CONCILIADOR, MANIFESTANDO LA INTENCIÓN DE OCUPAR UN CARGO DISTINTO EN ESTA ADMINISTRACIÓN LA CUAL FUE ACEPTADA.

PUNTO SIETE; PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA A OCUPAR EL CARGO DE OFICIAL MEDIADOR CONCILIADOR.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMENTÓ: SE LES ENTREGÓ UN DOCUMENTO YO QUISIERA DAR LECTURA PARA QUE APAREZCA EN EL ACTA.

EN VIRTUD DE LA **RENUNCIA DEL C. JORGE EUSTOLIO FLORES GÓMEZ, AL CARGO DE OFICIAL MEDIADOR CONCILIADOR** Y DERIVADA DE LA IMPORTANCIA Y TRASCENDENCIA DE LA FUNCIÓN MEDIADORA CONCILIADORA POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO Y CONSIDERANDO QUE EL ARTÍCULO 149 FRACCIÓN I, A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 149.- LAS OFICIALÍAS SE DIVIDIRÁN EN MEDIADORAS-CONCILIADORAS Y CALIFICADORAS.

I. PARA SER OFICIAL MEDIADOR-CONCILIADOR, SE REQUIERE: A). SER CIUDADANO MEXICANO, EN PLENO EJERCICIO DE SUS DERECHOS; B). NO HABER SIDO CONDENADO POR DELITO INTENCIONAL; C). SER DE RECONOCIDA BUENA CONDUCTA Y SOLVENCIA MORAL; D) TENER CUANDO MENOS TREINTA AÑOS AL DÍA DE SU DESIGNACIÓN; E) SER LICENCIADO EN DERECHO, EN PSICOLOGÍA, EN SOCIOLOGÍA, EN ANTROPOLOGÍA, EN TRABAJO SOCIAL, O EN COMUNICACIONES Y TENER ACREDITADOS LOS ESTUDIOS EN MATERIA DE MEDIACIÓN; Y F) ESTAR CERTIFICADO POR EL CENTRO DE MEDIACIÓN,

CONCILIACIÓN Y DE JUSTICIA RESTAURATIVA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

HAGO LA PROPUESTA DE **NOMBRAMIENTO PARA OCUPAR EL CARGO DE OFICIAL MEDIADOR CONCILIADOR AL LIC. JUAN MACEDO TOLEDO**, QUIEN HA ACREDITADO QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE ÉL SE HA COMPROMETIDO A EXHIBIR EN UN TÉRMINO NO MAYOR A SEIS MESES SU CERTIFICACIÓN EMITIDA POR EL CENTRO DE MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y DE JUSTICIA RESTAURATIVA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, DICHO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS SE ESTABLECEN EN EL EXPEDIENTE PERSONAL DE LA PROPUESTA QUE TIENEN A LA VISTA Y QUE PUEDEN REVISAR SI A SI LO DESEAN.

POR LO ANTERIOR SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA PARA QUE EL LIC. JUAN MACEDO TOLEDO, SEA NOMBRADO POR ESTA CABILDO COMO OFICIAL MEDIADOR CONCILIADOR.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMENTÓ: QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PUNTO NÚMERO SIETE QUE ES EL RELATIVO AL ORDEN DEL DÍA; SIRVASE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

ACUERDO 038/2017.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 28, 31 FRACCIÓN XXXIX, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** DE LOS MIEMBROS PRESENTES, **LA APROBACIÓN DE** LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO PARA OCUPAR EL CARGO DE OFICIAL MEDIADOR CONCILIADOR AL LIC. JUAN MACEDO TOLEDO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALO: EN VIRTUD DE QUE TU PROPUESTA HA SIDO APROBADA COMO OFICIAL MEDIADOR CONCILIADOR SE TE HARÁ LA TOMA DE PROTESTA, DESDE HOY EMPIEZAS A FUNGIR COMO OFICIAL MEDIADOR CONCILIADOR YA SE TE ASIGNARON LAS OFICINAS PARA QUE VERIFIQUES CON EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LOS TRABAJOS QUE SE TIENEN QUE HACER EN BENEFICIO DE LOS ZACUALPENSES.

C. LIC. JUAN MACEDO TOLEDO EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO LE PREGUNTO: ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, EL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE Y CUMPLIR FIEL Y PATRIOTICAMENTE CON LOS DEBERES COMO OFICIAL MEDIADOR CONCILIADOR DE ESTE AYUNTAMIENTO?

C. LIC. JUAN MACEDO TOLEDO CONTESTO; ¡SI PROTESTO!

PRESIDENTE MUNICIPAL CONCLUYO DICIENDO; SI ASI LO HICIERE QUE LA CIUDADANIA ZACUALPENSE SE LO RECONOZCA SI NO QUE SE LO DEMANDE.

PUNTO OCHO; PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA A OCUPAR EL CARGO DE OFICIAL CALIFICADOR.

ATENDIENDO AL ARTÍCULO 148 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL ESTABLECE QUE EN CADA MUNICIPIO EL AYUNTAMIENTO DESIGNARÁ A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL AL OFICIAL CALIFICADOR, CONSIDERANDO LA FALTA DEL NOMBRAMIENTO HASTA EL MOMENTO Y ANALIZANDO LOS REQUISITOS PARA SER OFICIAL CALIFICADOR SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 149 FRACCIÓN SEGUNDA DE LA LEY EN CITA.

ARTÍCULO 149.- LAS OFICIALÍAS SE DIVIDIRÁN EN MEDIADORAS-CONCILIADORAS Y CALIFICADORAS.

I. PARA SER OFICIAL CALIFICADOR, SE REQUIERE: A). SER CIUDADANO MEXICANO, EN PLENO EJERCICIO DE SUS DERECHOS; B). NO HABER SIDO CONDENADO POR DELITO INTENCIONAL; C). SER DE RECONOCIDA BUENA CONDUCTA Y SOLVENCIA MORAL; D). TENER CUANDO MENOS VEINTIOCHO AÑOS AL DÍA DE SU DESIGNACIÓN; Y E). SER LICENCIADO EN DERECHO.

HAGO LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL OFICIAL CALIFICADOR AL C. JORGE EUSTOLIO FLORES GÓMEZ, QUIEN HA ACREDITADO QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS.

POR LO ANTERIOR SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA PARA QUE EL C. JORGE EUSTOLIO FLORES GÓMEZ SEA NOMBRADO POR ESTE CABILDO COMO OFICIAL CALIFICADOR.

Un Lugar Donde se Construye Bien

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMENTÓ: LO SOMETEMOS A SU CONSIDERACIÓN QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PUNTO NÚMERO OCHO QUE ES EL RELATIVO AL ORDEN DEL DÍA; SIRVASE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO

ACUERDO 039/2017.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 28, 31 FRACCIÓN XXXIX, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LA PROPUESTA PARA QUE EL C. JORGE EUSTOLIO FLORES GÓMEZ SEA NOMBRADO POR ESTA CABILDO COMO OFICIAL CALIFICADOR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL HIZO USO DE LA PALARA COMENTANDO; GRACIAS POR LA ATENCIÓN QUE TUVISTE EN HACER EL CAMBIO DE OFICIAL MEDIADOR CONCILIADOR Y ACEPTAR EL CARGO COMO OFICIAL CALIFICADOR, YA QUE ES MUY IMPORTANTE PORQUE YA HAS TRABAJADO CON ESTE GRAN EQUIPO, SABEMOS CÓMO TRABAJAR CON ESA RESPONSABILIDAD Y ESA ÉTICA QUE TE HA CARACTERIZADO DURANTE ESTA ADMINISTRACIÓN, SE TE HARÁ LA TOMA DE PROTESTA PARA QUE OCUPES TU NUEVO CARGO.

C. JORGE EUSTOLIO FLORES GÓMEZ EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO LE PREGUNTO: ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, EL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE Y CUMPLIR FIEL Y PATRIOTICAMENTE CON LOS DEBERES COMO OFICIAL CALIFICADOR DE ESTE AYUNTAMIENTO?

C. JORGE EUSTOLIO FLORES GÓMEZ CONTESTO ; ¡SI PROTESTO!.

EL PRESIDENTE CONCLUYO DICIENDO; SI ASI LO HICIERE QUE LA CIUDADANIA ZACUALPENSE SE LO RECONOZCA SI NO QUE SE LO DEMANDE.

C. JORGE EUSTOLIO FLORES GÓMEZ DIJO; MUCHAS GRACIAS POR LA CONFIANZA, DE MI PARTE TRABAJARE EN BENEFICIO DE MI PUEBLO ZACUALPENSES PARA UN MEJOR BIENESTAR, DESEMPEÑANDO MI FUNCIÓN Y ESTOY A SUS ORDENES

PUNTO NUEVE; ASUNTOS GENERALES. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INDICÓ: HASTA EL MOMENTO NO TENEMOS NINGÚN ASUNTO GENERAL O ALGUNO DE USTEDES TIENE ALGUNO.

EL PRIMER REGIDOR C. HÉCTOR GONZALO DÍAZ ESPINOSA; MENCIONO UNA PETICIÓN QUE NOS HICIERON AL REGIDOR ANDRÉS Y A MÍ DE UNA PEQUEÑA COOPERACIÓN QUEDAMOS QUE LES ÍBAMOS A COMENTAR A USTEDESSE TRATA DE UN JOVEN QUE TIENE LEUCEMIA ESTÁ TRATÁNDOSE, PARA COMENTARLES COMPAÑEROS QUE DEBEMOS APOYARLO.

Un Lugar Donde se Construye Bien

EL DÉCIMO REGIDOR C. ANDRÉS ARELLANO CONTRERAS DIJO; SI HEMOS APOYADO PARA FIESTAS PORQUE PARA ESTE CASO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONO SE LES ESTÁ APOYANDO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO.

PUNTO DIEZ; CLAUSURA DE LA SESIÓN: NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SEGÚN INFORMÓ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA, DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS **9** HORAS CON **TREINTA Y CINCO** MINUTOS DEL DÍA **VEINTIUNO DE FEBRERO** DEL AÑO **DOS MIL DIECISIETE.**

LEÍDO QUE FUE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA Y ANALIZADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, LA FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, MEX. 2016 - 2018 PRESIDENCIA MUNICIPAL

MTRO. PEDRO NORBERTO DÍAZ OCAMPO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. LESLI CASANDRA RODRÍGUEZ BARRIOS
SÍNDICO MUNICIPAL

C. HECTOR GONZALO DÍAZ ESPINOSA
PRIMER REGIDOR

C. GUADALUPE BAHENA NUÑEZ
SEGUNDO REGIDOR

C. ANTONINO FLORES DÍAZ
TERCER REGIDOR

C. OFELIA GARCÍA GONZÁLEZ.
CUARTO REGIDOR

C. REY ROMERO CASTAÑEDA
QUINTO REGIDOR

C. YESENIA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
SÉXTO REGIDOR

C. RAYMUNDO FLORES ROSALES
SÉPTIMO REGIDOR

C. NORA ILDA RÓNCES RODRÍGUEZ
OCTAVO REGIDOR

C. AURELIO GÓMEZ AGUILAR
NOVENO REGIDOR

C. ANDRÉS ARELLANO CONTRERAS
DÉCIMO REGIDOR

H. AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, MEX. 2016 - 2018 SECRETARÍA MUNICIPAL

MTRO. LUIS ALBERTO GUTIÉRREZ DÍAZ
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO